

CONJUNTO MULTIFAMILIAR QUINTAS DEL PALMAR

Comunicado Febrero 6 de 2017

¿Sabías
que?

En tu Unidad residencial

Si existe un PMIRS

(Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos)



La Administración agradece a todos nuestros residentes por su buen comportamiento y respeto por las instrucciones impartidas para la sacar las basuras y la separación de los residuos reciclables, la separación dignifica la labor del reciclador.

gracias

Les contamos que YA terminamos la implementación y adecuación de obras, para dar cumplimiento a la normatividad del PMIRS y esperamos visita de la autoridad competente para certificar la copropiedad en su manejo del PMIRS.

Tengan presente.

- (Casas y Town House) Por favor deje sus residuo **reciclables** de 6: am a 9: am; al lado derecho de los **NO** reciclables.
- (Apartamentos) Por favor deje sus residuo reciclables de 6: am a 9: am; al lado del Shut; los NO Reciclables tirarlos a través del Shut.
- Nota importante: Después de las 9am; si usted necesita sacar residuos reciclables, deberá llevarlos a uno de los puntos de Almacenamiento temporal de residuos reciclables:
 - 1- parqueaderos entre el bloque 5 y el bloque 6
 - 2- parqueaderos del bloque 2.
- Cerrar muy bien las bolsas de basura.

¿Sabías
que?

En tu Unidad Residencial Existen Zonas para las Mascotas.

Les contamos que YA terminamos la adecuación de las zonas de Mascotas. Nuestras mascotas estarán felices de tener su espacio, esperamos el compromiso de sus propietarios en:



obras en las
propio

- Utilice la zona de mascota, que le quede más cerca de su vivienda.
- Recuerde recoger sus excrementos, **NO** los deje tirados en la zona, contamina y enferma a los demás perros.
- Recuerde la correa (Trailla), el bozal y estar pendiente de su mascota.
- **Nota importante:** Estas zonas están vigiladas con cámaras de seguridad; evite sanciones (código de policía.) **La Convivencia es un compromiso de todos.**

Ricardo Martelo Medina

Administrador Conjunto Multifamiliar Quintas del Palmar.

